



## Ajuntament de Massanassa

### EDICTO

#### DENEGACIÓN AYUDAS RE-FORÇA

Mediante Resolución de Alcaldía nº 2020-1355 de fecha 8 de octubre de 2020, se ha aprobado la denegación de las siguientes ayudas RE-Força:

N.º EXPEDIENTE	TIPO	MOTIVO
2544/2020	B	No se acredita un descenso de la facturación del 75%.
2845/2020	B	No se acredita un descenso de la facturación del 75%.
3070/2020	B	No se acredita un descenso de la facturación del 75%.
3132/2020	B	Actividad ubicada fuera de la localidad de Massanassa.

Lo que se publica para general conocimiento, de conformidad con el artículo 13.2 de las Bases para la concesión de las ayudas Re-Força para autónomos y pequeñas empresas cuya actividad económica se ha visto perjudicada por la declaración del estado de alarma para la gestión de la crisis sanitaria del Covid-19.

#### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ajuntament de Massanassa

Plaça De Les Escoles Velles 1, MASSANASSA. 46470 (Valencia). Tfno. 961255500. Fax: 961251754



Cód. Validación: 9N6FAD26JTEPQTC3C34S3ZT93 | Verificación: <https://massanassa.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1